



Lunes y 17

## AVISO DE REMATE

Para: **INTERESADOS, COPROPIETARIOS Y POSEEDORES**  
**JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE SACABA**  
**JUEZ: DRA. LASTENIA QUIROGA LOPEZ**  
**PROCESO: EJECUTIVO**

Se comunica a **INTERESADOS, COPROPIETARIOS Y POSEEDORES** a fin de que se apersonen a la **AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA Y REMATE PARA EL DIA VIERNES 11 DE ENERO DE 2019 A HRS. 10:00 A.M. COMISIONÁNDOSE AL MARTILLERO JUDICIAL DE SACABA, DR. FÉLIX MIRANDA BALDERRAMA.**- Solicitado por memorial de 03 de octubre de 2018. Dispuesto por AUTO de fecha 11 de octubre de 2018 **VISTOS.- A lo principal y al Otrosi 1°.-** A mérito de lo vertido en el memorial que antecede, se señala fecha de audiencia para la subasta y remate de los bienes muebles embargados conforme Acta de Embargo de fecha 05 de enero de 2018, de propiedad de los ejecutados **FAUSTO CONDORI ZURITA Y ELENA LOPEZ MUÑOZ, para el día Viernes 11 de Enero de 2019 a Hrs. 10:00 a.m.**, sobre los siguientes bienes muebles:- **2**Garrafas, con estado de conservación bueno, con precio unitario de Bs. 180, con valor total de Bs.- 360.-**1** Licuadora, de color blanco, marca Kenwood, con estado de conservación bueno, con valor de Bs.- 80.- **3** Roperos de madera de dos cuerpos, con estado de conservación regular, con precio unitario de Bs. 900, con valor total de Bs.- 2.700.-**1** Televisor de 15 pulgadas, marca Sawath, de color negro, con estado de conservación bueno, con valor de Bs.- 200.-**1**Televisor de 15 pulgadas, marca Samsung, de color plomo oscuro, con estado de conservación bueno, con valor de Bs.- 500.-**1**Monitor CPU, marca Acer, de color blanco, con estado de conservación bueno, con valor de Bs.- 100.-**1**Escritorio de metal, de color crema, con estado de conservación malo, con valor de Bs.- 200.-**1** Televisor pantalla plana de 32 pulgadas, marca Samsung, de color negro, con estado de conservación malo, con valor de Bs.- 200.-**1** Radio pequeña, marca Ewetto, de color negro, con estado de conservación regular, con valor de Bs.- 50.-**1** Plancha, marca Philips, de color blanco y anaranjado, con estado de conservación bueno, con valor de Bs.- 100.-**2**Carretillas, con estado de conservación regular, con precio unitario de Bs. 250, con valor total de Bs.- 500.-**1**Horno industrial grande, marca A todo, de color plomo, con estado de conservación bueno, con valor de Bs.- 1000.-**EL AVALUO.-** El valor de los bienes muebles por el estado en que se encuentran es de **Bs.-5.990.-(CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS)**. Valor determinado en Bolivianos, tomando en cuenta los valores comerciales del mercado, estado de los muebles.-Bienes muebles cuyas características cursan dentro del proceso ejecutivo seguido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "CACEF" R.L. representado legalmente por Lisbeth Espinoza Camacho contra Fausto Condori Zurita y Elena Lopez Muñoz, comisionándose la ejecución de dicho actuado procesal al Martillero Judicial de Sacaba, Dr. Félix Miranda Balderrama, a quien deberá de notificársele de manera personal; audiencia de remate a llevarse a cabo en las oficinas del profesional mencionado, ubicado en la calle Porvenir N° 369, entre Colquechaca y pasaje San Pedro (Edificio de 3 plantas, color celeste con lila a media cuadra de la casa Judicial de Sacaba); de igual forma, los interesados podrán apersonarse a Secretaría de este Juzgado para recabar mayor información sobre los muebles objeto de remate, y para poder intervenir en el remate deberán efectivizar depósito judicial del 20% de la base del remate y/o ante el mismo martillero, debiendo publicarse el aviso por dos veces en un diario de circulación nacional, con anticipación de treinta días a la fecha de audiencia de remate y exhibirse en el Tablero del Juzgado, así como en la puerta de la oficina del Martillero mencionado. A cuyo efecto por secretaría expídase los avisos correspondientes.- **Se comunica a los interesados, copropietarios, poseedores y demás personas que se creyeren con derecho sobre los muebles, que los mismos serán rematados el día y hora señalado.**- Asimismo se dispone la notificación a los demandados-depositarios los Sres. Fausto Condori Zurita y Elena Lopez Muñoz, para que el día del remate exhiban los bienes muebles embargados en el presente proceso, en las oficinas del Martillero designado, a cuyo efecto se dispone la notificación de los demandados con la presente resolución en su domicilio real.-**Al Otrosi 2°.-**Notifique funcionario.-**Al Otrosi.-**Notifique Oficial de Diligencias. Fdo. Dra. Lastenia Quiroga López, Juez del Juzgado Público Civil y Comercial N° 3 de Sacaba. Fdo. Dr. C. Ramiro Laura Álvarez, Secretario Abogado, Juzgado Público Civil y Comercial N° 3 de Sacaba. **ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY. DOY FE.**

Sacaba, 30 de noviembre de 2018

Lastenia Quiroga Lopez  
JUEZ PUBLICO CIVIL  
Y COMERCIAL N° 3 SACABA  
Cochabamba - Bolivia